

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 157

Fecha: 24/10/2018

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
003103001 16 00187	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	CLINICA AMAN S.A.	ASMET SALUD ESS	Auto envía expediente Devolver el expediente al juzgado de origen para que se anexen las constancias respectivas y así comprobar el cumplimiento de lo previsto en el Art. 324 del CGP.	23/10/2018		
003103005 15 00120	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ejecutivo Singular	PIEDAD ROCIO CHILITO LOPEZ	COMPANIA ASEGURADORA SURAMERICANA S.A.	Auto confirmado Confirmar la providencia del 16/11/2017 proferida por el Juzgado 5to. Civil del Cto. de Popayán. Por Secretaría y luego de las anotaciones pertinentes, remitir el expediente al	23/10/2018		
003103005 18 00184	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	JAIRO - MARTINEZ RUIZ	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN	Auto declara infundado Declarar infundado el impedimento manifestado por el Juez 2do. Civil del Cto. de Popayán. Remitir el expediente al juzgado aludido para que asuma el conocimiento.	23/10/2018		
003110001 17 00257	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	FANY - ARANGO	ALEJANDRO - CARABALI RODRIGUEZ	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impetrado por la parte demandante, contra la sentencia del 12 de octubre de 2018.	23/10/2018		
5738103001 12 00097	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	FLOR MARIA BALANTA	SEGUROS GENERALES SURAMERICA S.A.	Auto termina proceso por Acusar el acuerdo de transacción celebrado entre las partes el 19 de julio de 2018. Acepta el desistimiento del recurso de apelación. Declara terminado el proceso. Sin condena en	23/10/2018		

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
-----------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/10/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO